



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Productos del Aire
PRODUCTOS DE AIRE DE GUATEMALA, S.A.
41 Calle 6-27, Zona 8, Guatemala, C. A.
PBX: 2421-0400

ACTA DE NEGOCIACIÓN NÚMERO DCS GUION DA GUION VEINTICINCO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (DCS-DA-25-2024) SERVICIO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SUPRESION DE INCENDIOS DEL CENTRO DE DATOS, PARA LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS PARA UN PERIODO DE 12 MESES, CORRESPONDIENTE DEL 03 DE JUNIO 2024 AL 02 DE JUNIO DE 2025.-----

En la ciudad de Guatemala, el treinta de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las siete horas con treinta minutos, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa, ubicada en el primer nivel del edificio de la Contraloría General de Cuentas, en la séptima avenida siete guion treinta y dos de la zona trece (7ma. Ave. 7-32 zona 13), de esta ciudad capital, las siguientes personas: Licenciado **ABNER JOSUÉ HERRERA MONT** me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos cuarenta y dos espacio ochenta mil novecientos dos espacio mil trescientos uno (2242 80902 1301) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**, calidad que acredito con el Acuerdo A guion RRHH guion ciento catorce guion dos mil veintitrés (A-RRHH-114-2023) de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés suscrito por el Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas; **SAÚL ANTONIO RUANO RIVAS** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil quinientos treinta y ocho espacio veintitrés mil doscientos treinta y cuatro espacio cero doscientos seis (2538 23234 0206) extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP-, de la República de Guatemala; actuó en mi calidad de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS**, calidad que acredito con Acuerdo A guion RRHH guion cero veintinueve guion dos mil veinticuatro (A-RRHH-029-2024), de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro signado por EL Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes,

Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Contralor General de Cuentas y **CARLOS RAFAEL PINELO SISNIEGA** de setenta y cinco años de edad, casado, guatemalteco, Ejecutivo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- un mil novecientos sesenta y cuatro espacio sesenta y tres mil ciento setenta y tres espacio cero ciento uno (1964 63173 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MANDATARIO** de la Entidad Mercantil denominada **PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA**, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil , al número de Registro seiscientos cincuenta y un mil seiscientos ochenta y dos (651682), Folio setecientos setenta y siete (777), del Libro sesenta y siete (67) de Mandatos . Los otorgantes manifestamos: a) Hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; b) Que las calidades que ejercitamos son suficientes de conformidad con la ley y a nuestro juicio; y c) Que por el presente acto celebramos y suscribimos la presente **ACTA DE NEGOCIACIÓN** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.** La presente Acta de Negociación tiene por objeto la descripción de las especificaciones técnicas en la adquisición del “servicio, soporte y mantenimiento al sistema de supresión de incendios del centro de datos, para la Dirección de Tecnologías de la información y Comunicación para un periodo de 12 meses, correspondiente del 03 de junio 2024 al 02 de junio de 2025.” **SEGUNDA: Servicio:** Se requiere la contratación de un **(1) Servicio, Soporte y Mantenimiento al Sistema de Supresión de Incendios del Centro de Datos. (2) Vigencia del servicio:** doce (12) meses. **(3) Tiempo de entrega: Diez (10) días hábiles como máximo, a partir de notificado en Guatecompras. (4) Cantidad de servicios:** El oferente deberá de realizar 12 mantenimientos preventivos y correctivos, (1 por mes) el cual se llevará bajo control de cronograma de planificación mismo que será entregado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. **(5)** El oferente deberá de entregar documento que respalde el mantenimiento preventivo y correctivo realizado. **(6)** Después de la adjudicación, el oferente debe realizar una revisión de salud del equipo y entregar informe completo del estado actual del Sistema de Supresión de Incendios.

Productos del Aire
PRODUCTOS DE AIRE DE GUATEMALA, S. A.
41 Calle 6-27, Zona 8, Guatemala, C. A.
PBX: 2421-0400

Lic. Susana Rivas
Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Jasué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

(7) **Soporte:** Durante el periodo adquirido de doce (12) meses, el oferente deberá prestar servicio y soporte requerido, tanto en días hábiles como inhábiles, así como visitas de emergencia 24 horas del día para resolver problemas que puedan producirse en los sistemas con un tiempo de respuesta no mayor 4 horas, esto sin importar el origen del problema o situación que se presente. Dichas visitas no deberán representar cargos adicionales para la Contraloría General de Cuentas; Modalidad de soporte correctivo 7x24x365 sin límite de horas para la solución de fallas; Incluir en documentación acuerdo de nivel de servicio que incluya todas las condiciones descritas en el presente y adicionales según de considerarse necesario; Incluir un listado de contactos telefónicos, correos electrónicos para soporte en escalamiento. (8) El oferente se compromete a aceptar las disposiciones reglamentarias de la Contraloría General de Cuentas, en cuanto a horarios de trabajo, control de ingreso al Centro de Datos y áreas permitidas por empleados del Oferente. (9) **Experiencia del oferente:** El oferente deberá de presentar documentación en el cual conste que es Distribuidor Autorizado y Certificado en productos de supresión de incendio mediante agente limpio; El oferente deberá de tener como mínimo dos (2) años de experiencia en Sistemas de supresión de incendios mediante agente limpio. (10) **Personal certificado:** El oferente debe contar con un mínimo de un (1) técnico certificado en servicio y soporte de supresión de incendios mediante agente limpio, presentar constancia; El oferente proporcionará información del personal certificado (Nombre completo y copia de DPI), que estará a cargo de los mantenimientos, previo a la fecha inicio de servicio y soporte requerido; El oferente deberá informar cualquier modificación de su personal durante la vigencia del servicio y soporte requerido, esto para efectos de su ingreso y permanencia dentro de las áreas del Centro de Datos. (11) La Contraloría General de cuentas podrá rescindir de la negociación entre ambas partes, antes del vencimiento del plazo sin responsabilidad alguna por los siguientes motivos: 1) Por mutuo acuerdo. 2) Cuando así convenga a los intereses de la Contraloría General de Cuentas. 3) Por incumplimiento del oferente adjudicado. (12) El oferente debe incluir en su propuesta las siguientes piezas bajo demanda con un tiempo no mayor a 10 semanas calendario para su entrega e

Productos del Aire
PRODUCTOS DE AIRE DE GUATEMALA, S.A.
41 Calle 6-27, Zona 8, Guatemala, C.A.
PEX: 2421-0400

Lic. Saúl... Rivas
Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner... Herrera
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Productos del Aire
PRODUCTOS DE AIRE DE GUATEMALA, S. A.
41 Calle 6-27, Zona 8, Guatemala, C. A.
PBX: 2421-0900

Lic. ~~Antonio R. Cano Rivas~~
Director Administrativo
Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. ~~Abner J. Herrera Mont~~
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

instalación: **1)** Detector de humo por aspiración Vesda VLF-250; **2)** Filtro compatible con detector de humo por aspiración Vesda VLF-250. **(13) Visita Técnica:** Realizar visita técnica a las instalaciones del edificio de Contraloría General de Cuentas, ubicado en 7ª. Avenida 7-32, zona 13; tercer nivel Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. Se emitirá constancia de la visita, misma que será requisito fundamental en la oferta. **(14) Documentación:** El oferente deberá entregar la documentación en forma digital e impresa, esta debe cumplir con los siguientes requerimientos: **a)** Documentación en carpeta dura con su respectiva portada en la cual se indique nombre de proyecto y logos. Dicha carpeta debe contener: Nombre de proyecto con logos, Datos del proveedor, Contactos, Fechas de entrega y puesta en marcha del servicio, Carta de recepción del servicio, Protocolos de pruebas y diagramas. Después de la instalación y puesta en funcionamiento de la solución, deberá entregar dos (2) copias físicas y digitales, una para el Departamento de Compras y una para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. **TERCERA: FUNDAMENTO LEGAL.** La suscripción de la presente Acta de Negociación se fundamenta en los artículos cuarenta y tres (43) literal "b" y cincuenta (50) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; artículo dos (2) numeral uno (1), artículo cuarenta y dos bis (42 bis) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guión dos mil dieciséis (122-2016). **CUARTA: CARACTERÍSTICAS DEL PAGO** La presente Acta de Negociación es por un monto total de **CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.48,000.00)**, se realizará en un (01) único pago, por valor de **CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q48,000.00)**, el precio incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA. -El pago se efectuará por medio de acreditamiento a la cuenta bancaria que especifique **PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, S.A.**, el pago debe ser en moneda nacional y posterior a la presentación de la factura electrónica en línea -FEL- correspondiente con los requisitos de Ley. El plazo del servicio será de 12 meses a partir del 03 de junio 2024 al 02 de junio de 2025. Para el efecto "PRODUCTOS DEL AIRE DE



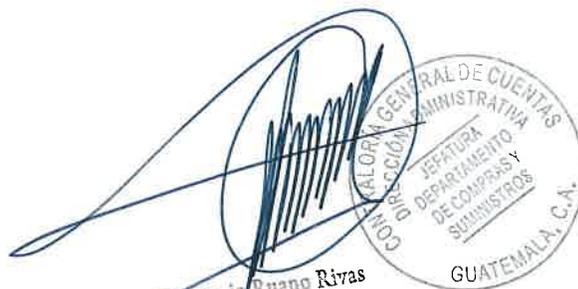
**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

GUATEMALA, S.A, deberá emitir factura a nombre de la Contraloría General de Cuentas, con Número de Identificación Tributaria -NIT- seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta y dos guion K (637672-K). La Dirección de Tecnologías de la información y Comunicación debe emitir el oficio de conformidad del servicio Prestado. La partida asignada para el pago se efectuará a cargo de la partida presupuestaria; año dos mil veinticuatro, Entidad once millones ciento cuarenta mil veinte, Unidad Ejecutora cero cero cero, Unidad Desconcentrada cero cero, Programa cero uno, Subprograma cero cero Proyecto cero cero cero, Actividad cero cuatro, Obra cero cero cero, Renglón ciento ochenta y seis Ubicación Geográfica cero ciento uno, Fuente de Financiamiento once (2024 11140020 000 00 01 00 000 04 000 186 0101 11), del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Contraloría General de Cuentas Ejercicio fiscal 2024 y de la que en el futuro corresponda. **QUINTA: FINALIZACIÓN.** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, constando en cinco (5) hojas móviles tamaño oficio, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su lado anverso las que son leídas íntegramente por nosotros y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, las aceptamos, ratificamos y firmamos.

Lic. ~~Abner~~ Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



Lic. Santi Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas



Productos del Aire
PRODUCTOS DE AIRE DE GUATEMALA, S. A.
41 Calle 6-27, Zona 8, Guatemala, C. A.
PBX: 2421-0400